



Extinción de los OPLE no genera ahorros: consejero

► Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

CONSEJEROS electorales de los Órganos Públicos Locales Electorales (OPLE) rechazaron categóricamente que su desaparición generaría ahorros presupuestales si el Instituto Nacional Electoral (INE) asumiera la organización de las elecciones locales, como se plantea que podría establecerse en una eventual reforma electoral que proyecta el Gobierno federal.

Durante la presentación de propuestas que serán entregadas por el INE a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, integrantes de la Red Nacional de Consejerías Electorales (Renacidi) y de la Red Nacional de Ciudadanía y Organizaciones por la Educación Cívica (Red Cívica) defendieron el modelo INE-OPLE, argumentando que ha garantizado condiciones democráticas y estabilidad política a más de una década de su creación.

el tip

EN ABRIL del 2024 el extinto IFE fue sustituido por el INE y los institutos estatales electorales fueron suplidos por los OPLE a fin de homologar la organización de los procesos.

Cristian García Reyes, consejero electoral del OPLE de Hidalgo e integrante de la Red Cívica, calificó como “falaz” el argumento del ahorro económico que supuestamente traería la eliminación de los organismos electorales estatales.

“Uno de los argumentos, aunque falaces, de las propuestas de reforma para la desaparición de los OPLE, es el relativo a que se tendrían ahorros, si la organización de las elecciones locales pasa a manos del INE. No obstante, como lo han apuntado distintos exconsejeros electorales y la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, el INE tendría que incrementar sus recursos humanos, materiales y financieros en cada uno de los estados”, explicó.

Además, destacó que la estructura del INE es insuficiente para asumir la carga operativa que representan los 32 procesos electorales locales de manera simultánea con los comicios federales, debido al diseño de la geografía electoral del país.

“Si se eliminaran los OPLE, el INE tendría que sumar a los 332 consejos, mil 571 consejos municipales y 638 consejos electorales locales, con todo lo que ello implica, pues la distribución federal difiere de la que existe en las entidades federativas”, puntualizó el funcionario electoral.



UNO de los argumentos, aunque falaces, de las propuestas de reforma para la desaparición de los OPLE, es el relativo a que se tendrían ahorros, si la organización de las elecciones locales pasa a manos del INE”

**CRISTIAN
GARCÍA REYES**

Consejero
electoral del
OPLE de Hidalgo